



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS




Reforma judicial afectará créditos
Activo empresarial,
José Yuste > 2

La calificadora Moody's es la primera en alertar: los créditos pueden entorpecerse o hasta frenarse por la reforma judicial.



Activo empresarial
José Yuste
dinero@gimm.com.mx

Reforma judicial afectará créditos; gasolina sin subsidio; CMR

La agencia calificadora Moody's es la primera en alertar: los créditos pueden entorpecerse o hasta frenarse por la reforma judicial.

La reforma judicial, hasta no quedar en claro en las leyes secundarias, impedirá el buen cobro de los créditos.

Moody's ve un problema serio en la "ejecución judicial de los colaterales en situación de morosidad".

Las dificultades no serán para los bancos, que tienen capital suficiente y tienen filtros para ofrecer sus créditos.

El gran problema lo ven en las llamadas Instituciones Financieras No Bancarias, es decir, las sofomes (Sociedades Financieras de Objeto Múltiple), que son las financiadoras de la pequeña empresa.

Cuando la pequeña empresa tiene problemas para financiar su proveeduría, recurre a las Sofomes.

Y, ahora, sin garantías judiciales para cobrar los créditos, todo hace pensar que el financiamiento, ya de por sí difícil para las pymes, tendrá un freno.

La reforma judicial dependerá de jueces elegidos popularmente, que podrían ser jueces politizados o a modo, lo cual también genera incertidumbre para el sector financiero.

Incluso, no sólo serían las pymes las del problema, también los créditos hipotecarios que han sido los préstamos más competitivos en México.

"A corto plazo, el efecto negativo será que los bancos pudieran desacelerar la colocación de nuevos créditos hasta que se resuelva la incertidumbre jurídica en algunos segmentos. La cartera hipotecaria de la banca representaba 19.3% del portafolio total" dice Moody's

Todos los análisis financieros lo advirtieron: una reforma judicial, como la planteada en México, que tuviera el voto popular de los jueces, sin llegar a los problemas de fondo: fiscalías, Ministerios Públicos, policías, sólo provocaría incertidumbre. Y esa incertidumbre ya llegó al sector financiero.

Esperemos que, mediante las leyes secundarias, se pueda contener parte de la incertidumbre.



GASOLINA, SEGUNDA SEMANA SIN SUBSIDIO

La gasolina sigue sin el estímulo fiscal, es decir, sin subsidio.

A la gasolina le están aplicando todos los impuestos, sobre todo el IEPS, completito y copeteado.

A cada litro de gasolina Magna le aplican 6.1752 pesos por litro de impuestos.

A cada litro de gasolina Premium le aplican 5.2146 pesos por litro de impuestos.

A cada litro de diésel le aplican 6.7865 pesos por litro de impuestos.

Las finanzas públicas vienen presionadas. Y ahora que el precio del petróleo y combustibles ha bajado, el gobierno aprovecha para cobrar todo el impuesto.

El precio de las gasolinas está elevado.

La Magna quedó en 24.030 pesos el litro.

La Premium en 25.521 pesos el litro.

El diésel en 25.662 pesos el litro.

Esta semana los combustibles seguirán caros.



RESTAURANTES, NADA CON YUNES

La Corporación Mexicana de Restaurantes (CMR), que tiene desde Wings, Olive Garden, Red Lobster, The Capital Grille, Chili's, Lago Algo, Bistro Chapultepec y Sushihito, desde luego se desmarcaron de la familia Yunes, hoy mal vistas entre la ciudadanía.

Los Yunes, que votaron a favor de la reforma judicial, nada tienen que ver con la CMR. Y es que se corrió el rumor de que tenían acciones en CMR, y ya hasta empezaban los amagues de dejar de ir a esos restaurantes.

La CMR ha sido presidida por Joaquín Vargas, quien, por cierto, acaba de retirarse de los negocios.